

A los cinco días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa Parque Comercial California (Cf. 010 Vía a Santa Rita, S.S., en Bucerías Orlizana, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o socio	Número de Acciones o Cuotas
Delgadillo Villos Davidella Margarita	100
Gudimov Fernando Fabrice Beatriz	100
Torres Olaguez Maria Esmeralda	300
Davidillo Huertas Maria Esther	300
Suma de acciones=capital social: 800	

Todas las acciones de la Sociedad VIMOT S.A., atenderán a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha CUATRO de ENERO, dirigida a la dirección electrónica registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante UN MES, término señalado en los estatutos, los directores de la compañía y demás elementos señalados por la ley ostentaron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación le enseñamos algunos de siguientes orden del día:

1. Verificación del quórum; 2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea; 3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva; 4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2008; 5. Distribución de utilidades; 6. Elección de Junta Directiva; 7. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

2°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad VMMTJ SA informó que se encontraban representados en esta Asamblea, en Acciones, un total de ochocientos que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituir en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

El Director de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Torres Olague María Enriquez, como presidenta y la Sra. Zavallón Huerta María Esther como secretaria.

5º Informe del Presidente y de la Junta Directiva. La Sra. Torres Obagues María Enriqueta dio lectura al informe anual.

El estudio de los Estados Partes en el 31 de diciembre de 2008. Véase las explicaciones de los administradores, la estadística respecto a aprobaciones por unanimidad al siguiente Estado Partes generalizado.

C. Decret de l'alta Direcció: la resolució de l'Administració a favor de l'acció per el valor addicional de les propietats, segons la següent taula Directiva:

El presente es un documento de trabajo, no debe ser utilizado para fines de divulgación pública. El contenido es de carácter confidencial y no debe ser distribuido fuera del ámbito de la Presidencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

 J. J. Rodríguez J. J. Rodríguez
 Presidente Secretario